

## HOJA DE RESPONSABILIDAD - MENORES DE EDAD

Barcelona, \_\_\_\_ de \_\_\_\_ de \_\_\_\_

Según el artículo 53 del Reglamento de Espectáculos públicos 112/2010 del 31 Agosto las personas menores de 16 años tienen prohibida la entrada en discotecas, salas de fiesta, salas de baile, bares musicales, salas de conciertos, cafés concierto y cafés teatro excepto cuando se realizan actuaciones en directo y vayan acompañados de sus progenitores o tutores legales. En este caso al finalizar la actuación las personas menores deben abandonar el recinto., por consiguiente:

\_\_\_\_\_(nombre padre/madre/tutor), con DNI\_\_\_\_\_

### DECLARA

Que es el padre, madre o tutor legal (tachar lo que NO corresponde) de:

1 – D/Dña \_ con D.N.I. \_

2 – D/Dña \_ con D.N.I. \_

3 – D/Dña \_ con D.N.I. \_

### AUTORIZA

A \_\_\_\_\_ (nombre y apellidos de la persona autorizada), con DNI \_\_\_\_\_, con quien tiene un vínculo familiar / amistad de \_\_\_\_\_, para que en su nombre, asista con los arriba mencionados menores al concierto/espectáculo \_\_\_\_\_ que se celebra el día \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ del año \_\_\_\_ en \_\_\_\_\_ (indicar el recinto).

Dicha responsabilidad me obliga a:

- 1 - Conocer dicha normativa y, en especial, las especificaciones referentes al acceso de menores previstos en el artículo 53 y siguientes
- 2 – Acompañar a los menores de edad, desde el momento de acceso a las instalaciones hasta la salida de las mismas. Además permaneceré con ellos en el interior durante todo el tiempo que dure el evento y procurar que todos lleven consigo en cada momento su identificación personal.
- 3 – Evitar cualquier tipo de conducta ilegal llevada a cabo por las personas a mi cargo (consumo de alcohol, estupefacientes, etc., las actitudes violentas y los altercados), que siempre respetarán los derechos del resto de los asistentes. Procurar el bienestar y la integridad física de los mismos ocupándome de ellos en el caso que suceda algún problema de diversa índole.
- 4 – Hacerme cargo de cualquier daño que las personas a mi cargo puedan acometer durante la realización del evento, tanto personal como material, procurando siempre el buen uso de las instalaciones y su mantenimiento.
- 5 – Respetar las indicaciones de los profesionales que trabajan en el evento respecto a cualquier tema relacionado con la celebración del concierto.
- 6 – Conocer que el incumplimiento de cualquiera de los puntos anteriores puede suponer la expulsión del recinto, tanto de la persona que firma esta autorización como de las personas a su cargo.
- 7 - Que exime a THE PROJECT MUSIC COMPANY, S.L., entidad que gestiona el espectáculo, de cualquier responsabilidad derivada del acceso de dicho menor en el recinto arriba mencionado, así como también de otro perjuicio, daño y/o responsabilidad que pueda sufrir el menor.

FIRMA DE LA PERSONA AUTORIZANTE

FIRMA DE LA PERSONA AUTORIZADA

De conformidad con lo que establece el Reglamento Europeo 679/2016, le informamos que sus datos personales proporcionados son confidenciales y forman parte de un tratamiento, necesario para la prestación de nuestros servicios, bajo la responsabilidad de THE PROJECT MUSIC COMPANY S.L., con domicilio en la Av. Diagonal num. 482, 2º 2ª 08006, Barcelona, con la única finalidad de agilizar la gestión administrativa.

Estos datos serán tratados por los empleados de THE PROJECT MUSIC COMPANY S.L. y sus colaboradores en caso de que fuera necesario. Los datos de carácter personal se conservarán en cumplimiento de los plazos legales de prescripción que resulten de aplicación.

Puede ejercer sus derechos de información, acceso, rectificación, oposición, supresión, limitación de tratamiento y portabilidad de los datos personales mediante un escrito a nuestras oficinas, en la Av. Diagonal num. 482, 2º 2ª 08006, Barcelona.